

Estrategia, Mecanismo, Medida	Actividades	PRODUCTO ASOCIADO	META 2014	PLAZO	Actividades realizadas y/o Avances		Responsable	Anotaciones de Control Interno* a los avances reportados en Abril	Anotaciones de Control Interno a los avances reportados en Agosto
					Abril 30 de 2014	Agosto de 2014			
Aplicación del estatuto anticorrupción	1. Formular programa de sensibilización y difusión. Anticorrupción, Ley 1474 de 2011	Jornadas de sensibilización realizadas con funcionarios y contratistas	3	30/12/2014	La Dirección Administrativa y Financiera a través de Talento Humano programó, en desarrollo de la divulgación del Plan Anticorrupción sensibilizaciones en diferentes temáticas garantizando la publicidad de la información dentro del marco de transparencia toda vez que considera que éste es un tema neurálgico de control para el Centro de Memoria Histórica. Las sensibilizaciones realizadas a través del programa de capacitación fueron: a) Alianzas público privadas: 28 de marzo de 2014, 22 participantes. b) Supervisión de contratos: 28 de febrero de 2014, 22 personas. c) Sensibilización y aplicación de TDO. (documentación que evidencia el que hacer del CMH), 29 de abril de 2014, 34 personas.	Sensibilización y actualización de MECI en la Escuela Superior de Administración Pública 18 de julio de 2014, cinco personas. 01 de agosto de 2014, seis personas Capacitación supervisión de contratos, 05-06-2014, 25 personas. Sensibilización y aplicación de TDO. (documentación que evidencia el que hacemos a nuestro trabajo", 2. "Saben que es el Autocontrol Laboral".	Dirección Administrativa y Financiera	La OCI recomienda que se realicen actos de socialización de la Política Anticorrupción enmarcada dentro de la Estrategia Nacional para la política pública integral anticorrupción(CONPES 167 DE 2013) y sus avances, dando a conocer a todos los servidores públicos de una manera integral que los mecanismos y herramientas como (identificación de riesgos de corrupción, estrategias anti-fraudes, rendición de cuentas, atención al ciudadano), serán importantes para la prevención, investigación y sanción de la corrupción en Colombia. Y en este sentido enfatizar en conceptos como: prevención, transparencia, información pública, participación ciudadana, control social, integridad y cultura de la legalidad. La OCI recomienda que estas capacitaciones o sensibilizaciones se realicen con el apoyo del Área de Planeación, Oficina Jurídica y OCI	La Oficina de Control Interno dentro de su programación continuará fortaleciendo la capacitación al Sistema de Control Interno, su diferencia con la Oficina de Control Interno y de esta misma manera generando ejercicios de como hacer Autocontrol al Interior del CMH.
	2. Hacer difusión masiva de la normalidad, los procedimientos y los beneficios en materia de gestión pública transparente	Jornadas de Difusión realizadas con funcionarios y contratistas	1	30/12/2014	La Oficina de Control Interno durante el mes de julio realizó una capacitación "Salir en el Tema de Autocontrol en el cual se vivieron en cuenta elementos como: la concientización personal del tema; análisis y evaluación de irritantes; cambio de hábitos y mejoramiento progresivo. Igualmente se han venido utilizando los protectores de pantalla para la sensibilizando en el tema: 1 "Hacer las cosas bien desde el principio para no tener que repetirlos, es el sello personal que le ponemos a nuestro trabajo", 2. "Saben que es el Autocontrol Laboral".	Control Interno y Grupo de Planeación	Para el año 2014 la OCI dentro del POA tiene programadas sesiones de capacitación relacionadas con el fortalecimiento del Autocontrol. Igualmente se prevé continuar con el Área de Planeación un ciclo de charlas emmarcadas en gestión pública Transparente (administración de riesgos, de corrupción, MECI, Calidad) y de parte del Área de Planeación realizar una Feria en donde se socializan los procedimientos del CMH, la cual esta prevista para realizar el 18 de julio.	La OCI continuará en la campaña de este tema, fortaleciendo los componentes del MECI y demás temas pertinentes a cada uno de los roles establecidos en la Ley 87 de 1993; Decreto 1537 de 2001	



Estrategia, Mecanismo, Medida	Actividades	PRODUCTO ASOCIADO	META 2014		PLAZO	Actividades realizadas y/o Avances		Responsable	Anotaciones de Control Interno a los avances reportados en Abril	Anotaciones de Control Interno a los avances reportados en Agosto		
			1	2		Abril 30 de 2014	Agosto de 2014					
Diseño e implementación del código de ética	1. Construcción de compromiso ético del CMH	Compromiso Ético - Documento elaborado	1		30/12/2014		Se formó una fecha de proyecto para solicitud de apoyo a OIM. La fecha aprobada por OIM no incluyó el componente de implementación de MECI, por lo tanto la "Fortalecimiento institucional a las áreas de Planeación y Nación - Territorio oficina de Planeación no cuenta con recursos para desarrollar esta tarea. Se espera tener la para la construcción participativa del Modelo Estándar de Control Interno -MECI- y de una política de transparencia, participación y servicio al ciudadano, de ética. Sin embargo, en el marco de socialización del Sistema de Gestión de Calidad, realizado la cual hace parte del Sistema Integrado de Planeación y Gestión, así como la en seis reuniones con las diferentes dependencias del CMH los días 4, 5 y 6 de agosto, se asistencia técnica a autoridades territoriales y articulación del CMH en el realiza una actividad donde los funcionarios plasman en una cartelería los valores que a su territorio". Dentro de los elementos contemplados en esta fecha se encuentra la julio consideran importantes para mejorar la Gestión Institucional, esta información servirá de elaboración del compromiso ético y el código de buen gobierno del CMH, base para la construcción del código de ética. Teniendo en cuenta las dificultades existentes en la elaboración del compromiso ético y el código de buen gobierno del CMH, base para la construcción del código de ética. Teniendo en cuenta las dificultades existentes en Esta fecha se encuentra en trámite y se espera obtener respuesta frente a esta solicitud durante el mes de junio 2014. Por tal razón, consideramos necesario prorrogar la fecha de culminación de esta tarea hasta el 30 de noviembre de 2014. El Grupo de Planeación actualizará una nueva versión del plan con las nuevas fechas previstas.		El grupo de Planeación no incluyó el componente de implementación de MECI, por lo tanto la "Fortalecimiento institucional a las áreas de Planeación y Nación - Territorio oficina de Planeación no cuenta con recursos para desarrollar esta tarea. Se espera tener la posibilidad de contar con un equipo de apoyo interno que contribuya en la elaboración del código de ética. Sin embargo, en el marco de socialización del Sistema de Gestión de Calidad, realizado la cual hace parte del Sistema Integrado de Planeación y Gestión, así como la en seis reuniones con las diferentes dependencias del CMH los días 4, 5 y 6 de agosto, se asistencia técnica a autoridades territoriales y articulación del CMH en el realiza una actividad donde los funcionarios plasman en una cartelería los valores que a su territorio". Dentro de los elementos contemplados en esta fecha se encuentra la julio consideran importantes para mejorar la Gestión Institucional, esta información servirá de elaboración del compromiso ético y el código de buen gobierno del CMH, base para la construcción del código de ética. Teniendo en cuenta las dificultades existentes en la elaboración del compromiso ético y el código de buen gobierno del CMH, base para la construcción del código de ética. Teniendo en cuenta las dificultades existentes en Esta fecha se encuentra en trámite y se espera obtener respuesta frente a esta solicitud durante el mes de junio 2014. Por tal razón, consideramos necesario prorrogar la fecha de culminación de esta tarea hasta el 30 de noviembre de 2014. El Grupo de Planeación actualizará una nueva versión del plan con las nuevas fechas previstas.	Grupo de Planeación		
Diseño e implementación del código de ética	2. Elaborar la propuesta del Código de Buen Gobierno del CMH	Documento Propuesta - Código de Buen Gobierno	1		30/12/2014		Se formó una fecha de proyecto para solicitud de apoyo a OIM. La fecha aprobada por OIM no incluyó el componente de implementación de MECI, por lo tanto la "Fortalecimiento institucional a las áreas de Planeación y Nación - Territorio oficina de Planeación no cuenta con recursos para desarrollar esta tarea. Se espera tener la posibilidad de contar con un equipo de apoyo interno que contribuya en la elaboración del código de ética. Sin embargo, en el marco de socialización del Sistema de Gestión de Calidad, realizado la cual hace parte del Sistema Integrado de Planeación y Gestión, así como la en seis reuniones con las diferentes dependencias del CMH los días 4, 5 y 6 de agosto, se asistencia técnica a autoridades territoriales y articulación del CMH en el realiza una actividad donde los funcionarios plasman en una cartelería los valores que a su territorio". Dentro de los elementos contemplados en esta fecha se encuentra la julio consideran importantes para mejorar la Gestión Institucional, esta información servirá de elaboración del compromiso ético y el código de buen gobierno del CMH, base para la construcción del código de ética. Teniendo en cuenta las dificultades existentes en la elaboración del compromiso ético y el código de buen gobierno del CMH, base para la construcción del código de ética. Teniendo en cuenta las dificultades existentes en Esta fecha se encuentra en trámite y se espera obtener respuesta frente a esta solicitud durante el mes de junio 2014. Por tal razón, consideramos necesario prorrogar la fecha de culminación de esta tarea hasta el 30 de noviembre de 2014. El Grupo de Planeación actualizará una nueva versión del plan con las nuevas fechas previstas.		En la fecha aprobada por OIM no incluyó el componente de implementación de MECI, por lo tanto la "Fortalecimiento institucional a las áreas de Planeación y Nación - Territorio oficina de Planeación no cuenta con recursos para desarrollar esta tarea. Se espera tener la posibilidad de contar con un equipo de apoyo interno que contribuya en la elaboración del código de ética. Sin embargo, en el marco de socialización del Sistema de Gestión de Calidad, realizado la cual hace parte del Sistema Integrado de Planeación y Gestión, así como la en seis reuniones con las diferentes dependencias del CMH los días 4, 5 y 6 de agosto, se asistencia técnica a autoridades territoriales y articulación del CMH en el realiza una actividad donde los funcionarios plasman en una cartelería los valores que a su territorio". Dentro de los elementos contemplados en esta fecha se encuentra la julio consideran importantes para mejorar la Gestión Institucional, esta información servirá de elaboración del compromiso ético y el código de buen gobierno del CMH, base para la construcción del código de ética. Teniendo en cuenta las dificultades existentes en la elaboración del compromiso ético y el código de buen gobierno del CMH, base para la construcción del código de ética. Teniendo en cuenta las dificultades existentes en Esta fecha se encuentra en trámite y se espera obtener respuesta frente a esta solicitud durante el mes de junio 2014. Por tal razón, consideramos necesario prorrogar la fecha de culminación de esta tarea hasta el 30 de noviembre de 2014. El Grupo de Planeación actualizará una nueva versión del plan con las nuevas fechas previstas.	Grupo de Planeación		
Mapa de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción actualizado. Identificación de riesgos de corrupción, sus causas (debilidades y amenazas que pueden influir en los procesos y procedimientos que generan una mayor vulnerabilidad frente a los riesgos de corrupción), análisis, impacto y definición de controles	Documento mapa de riesgos de corrupción	1		30/09/2014		Durante 2013, como se reportó en informes anteriores, se publicó el mapa de riesgos de corrupción. Adicionalmente, se desarrolló una serie de talleres que permitieron complementar el mapa de riesgos de corrupción y se desarrolló una serie de talleres para complementar y validar el ejercicio metodológico que se participativa se realizaron permitieron complementar el mapa de riesgos de corrupción y se desarrolló una serie de talleres para complementar y validar el ejercicio metodológico que se participativa se realizaron. Con la jornada de validación en septiembre de 2013. Durante el mes de junio de 2014 se publicará el mapa de riesgos de corrupción actualizado, teniendo en cuenta la información ya recopilada, y el levantamiento de riesgos de procesos y procedimientos.		En el CMNH se utilizó la estrategia aplicada para el ejercicio de identificación de riesgos de corrupción llamada "MIRA - PLAN", mediante esta metodología que es participativa se realizaron una serie de talleres para complementar y validar el ejercicio metodológico que se participativa se realizaron. Con la información recopilada en los talleres desarrollados se identificaron y/o actualizaron los riesgos de los procesos del CMNH, los cuales se encuentran registrados en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión, con esta información y tomando como guía el Manual de Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se actualizó el Mapa de Riesgos de Corrupción del CMNH. El Mapa de Riesgos de Corrupción del CMNH actualizado se socializará con las dependencias para sus comentarios y observaciones. Una vez efectuado este proceso de validación se actualizará el archivo que se encuentra publicado en la WEB. Por lo anterior se considera necesario aplazar esta actividad hasta el 30 de septiembre de 2014.	Grupo de Planeación		
							La OCI recomienda que se realice el plan de manejo de riesgos del mapa de riesgos que quedó actualizado en el marco de los talleres, en donde se encuentran las actividades coordinadas y controladas para prevenir la materialización del riesgo, y de esta manera se socialice al interior del CMNH. Este plan deberá estar alineado con la planeación estratégica de la entidad, con el fin de garantizar de forma razonable la eficacia de las acciones planteadas frente a posibles riesgos de corrupción identificados.		Dado que aún no se cuenta con los recursos económicos y de apoyo para desarrollar esta tarea, la OCI recomienda lo siguiente: - Continuar con un Comité de ética o conformación de un colectivo de agentes de cambio, quienes podrían liderar el proceso. - Diagnóstico Ético:Cuál es la situación ética de la entidad - Políticas éticas de la alta Dirección y código del buen gobierno - Valores institucionales o código de ética - Compromisos éticos por áreas organizacionales. - Estrategias pedagógicas y comunicativas (como incorporar a la cultura los compromisos éticos) - Plan de mejoramiento, aplicación de las estrategias. En este sentido la OCI recomienda a la entidad en primer lugar se revise la guía Modelo de Gestión Ética para Entidades del Estado "Fundamentos conceptuales y Manual Metodológico" de la USMAD Programa Eficiencia y Rendición de Cuentas			

Estrategia, Mecanismo, Medida	Actividades	PRODUCTO ASOCIADO	META 2014		PLAZO	Actividades realizadas y/o Avances		Responsable	Anotaciones de Control Interno a los avances reportados en Abril	Anotaciones de Control Interno a los avances reportados en Agosto	
			Avril 30 de 2014	Agosto 2014							
Mapa de riesgos de corrupción	2 Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción.	Informe de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción	2		31/12/2014			Control Interno	Una vez se publique en mapa de riesgos de corrupción definitivo con su respectivo Plan de mejora y de acciones preventivas, la Oficina de Control Interno seguirá realizando el seguimiento correspondiente materializado en dos informes.	La fecha la OCI realizó seguimiento a la Administración del Riesgo evidenciando que existen levantados los riesgos de 22 procesos. Trabajo que se realizó con la participación y validación de cada uno de los dueños de los procesos y sus respectivos equipos de trabajo, en este sentido la OCI realizó informe de seguimiento al cual fue enviado al Director con copia a la Asesora de Planeación mediante memorando N° 20140919-300-3839-03. De otra parte una vez quede publicado el mapa de riesgos de corrupción se realizará el seguimiento a las respectivas acciones de mitigación.	
Rendición de Cuentas / participación ciudadana	1. Usar un proceso de rendición de cuentas. Insumos: (i) Diagnóstico proceso anterior, (ii) Mapa de actores y caracterización ciudadanos, (iii) Necesidades de información, (iv) Capacidad operativa	Documento de Diseño Metodológico	1		30/12/2014			Grupo de Planeación	La meta se cumplió en lo relacionado con la jornada de rendición de cuentas 2013 bajo la coordinación del DPS, sin embargo, teniendo en cuenta que el proceso de rendición de cuentas incorpora elementos como la caracterización de los ciudadanos, necesidades de información delegadas, acciones de información, diálogo e inforunos entre otros, se recomienda que el CNMH unifique y concrete estas variables para que hagan parte de las estrategias del CNMH en materia de participación ciudadana y que estas queden consignadas de manera concreta en la plataforma estratégica de la entidad y hagan	La OCI recomienda que se tengan en cuenta los nuevos lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas que deben seguir las entidades del orden nacional y territorial para el diseño de estrategia de rendición de cuentas.	
Rendición de Cuentas / participación ciudadana	Ejecución e implementación de los mecanismos de rendición de cuentas	# de mecanismos implementados / # de planes	3		30/12/2014			Grupo de Planeación	El pasado 26 de febrero, el Centro Nacional de Memoria Histórica, junto con las demás entidades del Sector de la Inclusión Social del Departamento para la Prosperidad Social -DPS- realizó la audiencia pública de rendición de cuentas de resultados del año 2013. Durante este espacio, el director Gonzalo Sánchez, expuso los principales logros de nuestra labor realizada en el año anterior, haciendo especial énfasis en el Informe 'Basia Yal' Colombia: memorias de guerra y dignidad.	El procedimiento de Rendición de Cuentas se encuentra registrado en el Manual Integrado de Gestión que fue aprobado formalmente mediante Resolución 119 del 24 de julio de 2014. Adicionalmente, acogiendo la sugerencia de la oficina de Control Interno, se elaborará un documento metodológico complementario a este procedimiento de Rendición de Cuentas, el cual se tiene previsto este terminado para finales de diciembre de 2014. En el documento complementario se identificarán cuáles son los mecanismos adicionales para la Rendición de Cuentas y se realizará una evaluación a la jornada efectuada en febrero de 2014. Por tanto, se sugiere ampliar la fecha de finalización de esta actividad para el 30 de diciembre de 2014.	La oficina de control interno realizará el seguimiento correspondiente a esta meta en los términos que la entidad la ha replanteado.
Rendición de Cuentas / participación ciudadana	2. Evaluación y monitoreo (i) Evaluación de cada acción, (ii) Evaluación estrategia en conjunto, (iii) Informe de rendición de cuentas general, (iv) Evaluaciones externas.	Informe de evaluación	1		30/12/2014			Grupo de Planeación	Se formó una junta de proyecto para solicitud de apoyo a OIM. Fortalecimiento institucional a las áreas de Planeación y Nación - Territorio Transparencia, rendición de cuentas y servicio al ciudadano del CNMH, por tanto la oficina de planeación participativa del Modelo Estándar de Control Interno Planeación no cuenta con recursos suficientes para desarrollar esta meta en el plazo inicialmente -MECI- y de una política de transparencia, participación y servicio al ciudadano, previsto. Sin embargo, el procedimiento de Rendición de Cuentas se encuentra registrado en el Manual Integrado de Planeación y Gestión, así como la Manual Integrado de Rendición de Cuentas que fue aprobado formalmente mediante Resolución 119 del 24 de julio de 2014. Adicionalmente, acogiendo la sugerencia de la oficina de Control Interno, se elaborará un documento metodológico complementario a este procedimiento de Rendición de Cuentas, el cual se tiene previsto este terminado para finales de diciembre de 2014. En el documento complementario se identificarán cuáles son los mecanismos adicionales para la Rendición de Cuentas y se realizará una evaluación a la jornada efectuada en febrero de 2014. Por tanto, se sugiere ampliar la fecha de finalización de esta actividad para el 30 de diciembre de 2014.	La OCI recomienda que para la realización del documento metodológico se tenga en cuenta los nuevos lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas que esta orientado hacia el cumplimiento de una de las recomendaciones del Plan de Acción del CONESES 3694 de 2010 y esta recopilación de varios de los documentos que sobre la materia se han elaborado desde distintas entidades como el DAFP y el DNP. Lineamientos que deben seguir las entidades del orden nacional y territorial para diseñar su estrategia de Rendición de Cuentas. En este sentido es muy importante que como eje fundamental del Buen Gobierno se cree una metodología única para la construcción de la estrategia de rendición de cuentas.	

Estrategia, Mecanismo, Medida	Actividades	PRODUCTO ASOCIADO	META 2014	PLAZO	Actividades realizadas y/o Avances		Responsable	Anotaciones de Control Interno a los avances reportados en Abril	Anotaciones de Control Interno a los avances reportados en Agosto
					Abril 30 de 2014	Agosto de 2014			
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	1. Definir y afinar el portafolio de servicios al ciudadano. 2. Avanzar la cultura del servicio al ciudadano en los servidores públicos: Desarrollar competencias y habilidades para el servicio al ciudadano en los servidores públicos, mediante programas de capacitación y sensibilización.	Documento Portafolio de servicios	1	30/12/2014	<p>En mesa de trabajo, del 27 de marzo de 2014, de Servicio al Ciudadano liderada por DPS se confirmó que el CMH, de cara a las funciones, presta continuamente un servicio al ciudadano que posee grandes particularidades comparadas con otras entidades públicas, por esa razón además de las capacitaciones que se brindan a través de la ESdH y que se seguirán brindando en la medida que esa entidad las programe, desarrolla a través de las Direcciones misionales, otras acciones de atención al ciudadano que se enumeran así:</p> <p>a) mejoramiento de la página web para facilitar la accesibilidad de la ciudadanía a la información y servicios del CMH; b) implementación del formato de consentimiento informado para que las personas que intervengan en los procesos de investigación conozcan y autoren el uso que la Entidad hará de la información. c) Estrategia de participación sostenible en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, Maimbo, 26 de abril de 2014. Por lo anterior, queda confirmado que la participación de servicio al ciudadano del CMH no se puede limitar exclusivamente a la generalidad o tradicional capacitación de servicio al ciudadano, toda vez que esta se hace en campo y con la particularidad de cada Dirección misional.</p>	<p>En el mes de julio de 2014 se elaboró y publicó en la página web el Plan de Participación Ciudadana</p> <p>Participación en junio a la Feria Nacional de Servicio al Ciudadano en Tunaco</p> <p>La Dirección Administrativa y Financiera a través de PQRSD contactó a la Doctora María Teresa Zúñiga de la Contraloría General de la República para dictar una charla a los servidores Públicos del CMH en relación con los Derechos de Petición. Esta capacitación se efectuó el 14/09/2014, con una asistencia de 24 personas</p>	Grupo de Planeación	<p>La Oficina de control interno ha evidenciado el trabajo de levantamiento de procesos de la entidad, así como el proceso de caracterización de los mismos.</p> <p>La entidad continúa trabajando en la identificación de los productos</p>	<p>La OCI evidencia el trabajo que se ha venido realizando para el levantamiento de productos y servicios del CMH, en coordinación con la Oficina de Planeación y las áreas respectivas. Se han identificado los siguientes entre otros: Registro especial de archivo de derechos humanos, derecho internacional humanitario - DIH y memoria histórica para la protección de los archivos de DDHH, memoria histórica y conflicto, archivos y colecciones de derechos humanos, derecho internacional humanitario y memoria histórica en el marco del conflicto armado, acopiados y procesos técnicamente como aporte al establecimiento, la reparación y la reconstrucción.</p> <p>Convocatorias nacionales de propuestas artísticas y culturales de memoria Registro actualizado de acciones en memoria histórica de los entes territoriales y de las iniciativas de memoria histórica. Apoyo a iniciativas de memoria histórica. Apoyo a acciones en memoria histórica de los entes territoriales. Caja de herramientas pedagógicas para la apropiación de la memoria histórica. Módulos académicos pedagógicos para la apropiación de la memoria histórica. Acompañamiento y formación a grupos regionales y gestores de memoria histórica.</p>

Estrategia, Mecanismo, Medida	Actividades	PRODUCTO ASOCIADO	META 2014	PLAZO	Actividades realizadas y/o Avances		Responsable	Anotaciones de Control Interno a los avances reportados en Abril	Anotaciones de Control Interno a los avances reportados en Agosto
					April 30 de 2014	Agosto de 2014			
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	3. Constituir un documento borrador en el que se definan los canales de atención acordes con el quehacer del Centro de Memoria Histórica en términos de participación ciudadana.	Documento borrador	1	31/07/2014	<p>Dentro del proceso de servicio al ciudadano se ha documentado el procedimiento Gestión de los puntos de atención al ciudadano, en el cual se definen las actividades para atender las solicitudes básicas de información que respalda el Centro Nacional de Memoria Histórica por parte de las personas naturales y jurídicas, por los medios establecidos para tal propósito</p>	<p>El procedimiento de Gestión de los puntos de atención al ciudadano se encuentra registrado en el Manual Integrado de Gestión que fue aprobado formalmente mediante Resolución 119 del 24 de julio de 2014. La implementación del procedimiento es liderada por la Dirección Administrativa y Financiera, por lo anterior se sugiere que los siguientes avances de esta actividad se le soliciten a esta dependencia. El Plan de participación ciudadana 2014 se puede consultar en la página web de CNMH desde el 21 de julio de 2014 en el link: http://www.centrodehistoria.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2014/Plan-Participacion-Ciudadana-20140813.pdf</p>	Grupo de Planeación y Asesores Misionales	La OCI continuará verificando las acciones previstas por el procedimiento Servicio al Ciudadano, mediante el cual se definen y diseñan el (los) punto(s) de atención de servicio al ciudadano del CNMH con el fin de dar información general de la entidad y de los servicios prestados a todas las personas que la requieran.	
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	4. Ampliar sus espacios físicos de acuerdo con la normativa vigente en materia de accesibilidad y señalización e integrar canales de atención e información para asegurar la consistencia y homogeneidad de la información.	Informe de Condiciones de adecuación de Sede CNMH	1	31/12/2014	<p>Periodicamente estamos realizando necesidades de señalización para las sedes de Bogotá y Regionales, necesidades que se suplen a través del contrato con la Imprenta Nacional.</p>	<p>En el mes de agosto y parte de septiembre de 2014, se realizaron varios avisos que identifican las diferentes áreas del Centro Nacional de Memoria Histórica. Esto se realizó en el marco del convenio 337 2014 suscrito con la Imprenta Nacional de Colombia. De otra parte, los avisos de labada de las sedes del CNMH se cambiaron y mejoraron para mejor visualización ante la ciudadanía.</p>	Dirección Administrativa y Financiera	La OCI continuará verificando las acciones que el CNMH realice en pro de mejorar las condiciones de acceso a los ciudadanos.	La OCI continuará realizando el monitoreo respectivo
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	5. Fortalecer el sistema de quejas y reclamos teniendo en cuenta las particularidades del Centro de Memoria Histórica.	Informe de ajustes realizados al Sistema de Quejas y Reclamos existente	1	31/12/2014	<p>Aunque la herramienta tecnológica no se ha implementado para el CNMH, el sistema de PQRSD que permite la continuación de la función.</p>	<p>Aunque la herramienta tecnológica no se ha implementado para el CNMH, el sistema de PQRSD realizado manualmente, cuenta con controles y seguimiento que permiten la continuación de la función.</p>	Dirección Administrativa y Financiera	La OCI continuará verificando las acciones previstas por el CNMH para la implementación de la herramienta tecnológica, la cual forma parte del programa PEIC Plan Estratégico de Tecnologías y Comunicaciones del Centro, dando cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011.	La OCI continuará realizando el monitoreo respectivo

Seguimiento de la estrategia

Jefe de Control Interno

Nombre: Doris Yolanda Ramos Vega

Firma:



Proyecto: Doris Yolanda Ramos Vega